



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 – Madrid

Sevilla, a 28 de septiembre de 2010

Hecho relevante

Muy Sr. Mío,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis, S.A. comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Ampliación de capital dinerario con exclusión del derecho de suscripción preferente.

De conformidad con el Acuerdo de Financiación otorgado con TSS Luxembourg I, S.a.r.l. (en adelante, "TSS") el pasado 27 de julio de 2010 y al amparo de la delegación de facultades acordada por la Junta General de accionistas celebrada el 14 de septiembre de 2010, punto cuarto de su orden del día, aumentar el capital social, con exclusión del derecho de suscripción preferente, en los siguientes términos:

- a. Importe.- El importe del aumento será de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (5.350.000 €), mediante la emisión de DIEZ MILLONES SETECIENTAS MIL (10.700.000) acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas y con una prima de emisión de TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (0,35 €) por acción, lo que hace un total de NUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (9.095.000 €).
- b. Tipo de emisión.- El tipo de emisión será de 0,85 € por acción, correspondiendo 0,50 € a su valor nominal, y 0,35€ a la prima de emisión.
- c. Suscripción.- TSS Luxembourg I, S.a.r.l. (en adelante, "TSS"), o el tercero a quien ésta ceda sus derechos de adquirir acciones de la Sociedad en los términos recogidos en el Acuerdo de Financiación, tendrá el derecho de suscribir las acciones nuevas en cualquier momento a partir del 26 de enero de 2011, de forma total o parcial y, en este último caso, cuantas veces se desee, durante el plazo máximo de cinco (5) años contados desde la fecha de suscripción y desembolso de las Obligaciones Convertibles, esto es, hasta el 30 de julio de 2015.

Dado que este aumento de capital es complementario respecto de la emisión de obligaciones convertibles suscritas en su integridad por TSS el pasado 30 de julio de 2010,



se prevé expresamente que dicha ampliación de capital podrá ser suscrita de forma incompleta, y podrá ejecutarse parcialmente a medida que TSS ejercite su derecho.

De acuerdo con lo anterior, a medida en que se vaya suscribiendo la ampliación de capital y desembolsando se irá ejecutando parcialmente el presente acuerdo mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública de ejecución y su inscripción en el Registro Mercantil.

- d. Derechos de las nuevas acciones.- Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos económicos que las actualmente en circulación, y los mismos derechos políticos desde la fecha de suscripción, participando de todos los dividendos que se puedan repartir a partir de esa fecha.
- e. Admisión a cotización: Se solicitará la admisión a cotización de las nuevas acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil Español en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao.

- **Nombramientos en las comisiones.**

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de administración, la composición de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y de Auditoría y Cumplimiento es la siguiente:

i. Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

D. José Recio Arias, Presidente
D. José Herrero de Egaña, vocal
D. Pedro Luis Rubio Aragonés, vocal
D. Ignacio López del Hierro, vocal
D. Santiago Corral Escribano, vocal

ii. Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

D. José Herrero de Egaña, Presidente
D. José Recio Arias, vocal
D^a María José Elices Marcos, vocal
D. Víctor Frías Marcos, vocal
D. José Luis Macho Conde, vocal

Por último, se ha inscrito en el Registro Mercantil de Sevilla la emisión de 21.400.000 obligaciones convertibles, representadas por medio de un único título nominativo múltiple, y bajo la denominación “*Grupo Ezentis, S.A. Emisión 2010 de obligaciones convertibles en acciones*”, suscritas en su integridad por TSS.

Atentamente,

M^a Consolación Roger
Secretaria General